



## POSTULACIÓN AL 80° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

<b>N° curso</b>	<b>80</b>
Fecha de desarrollo	Lunes 15 de noviembre de 2021 al viernes 23 de septiembre de 2022.
Cierre de postulaciones	Miércoles 02 de junio de 2021 a las 13:00 hrs.
Publicación en página web de lista de postulantes citados a exámenes de conocimiento jurídico	Miércoles 23 de junio de 2021.
<b>Fecha de examen de selección múltiple</b>	<b>Miércoles 07 de julio de 2021</b>
<b>Fecha de examen de resolución de casos</b>	<b><u>Modificado:</u> Miércoles 27 de julio de 2021</b>

**La modalidad del proceso de selección y desarrollo del 80° Programa de Formación dependerá de la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19.**

Se informa a los/las interesados/as que si se resuelve por la Academia Judicial que los exámenes de conocimiento jurídico y de resolución de casos serán realizados en modalidad en línea, por medio de una plataforma virtual que incorpora medidas de monitoreo a distancia, los/las postulantes deberán cumplir con los requerimientos técnicos que permitan la adecuada implementación de las medidas de control vía remota, incluyendo computador con conexión a internet, navegador Chrome, cámara (webcam) y micrófono.

Se deberá completar el formulario de currículum de postulación al 80° curso del Programa de Formación que debe descargarse en este mismo sitio, y acompañar los demás antecedentes requeridos para el proceso de postulación, que pueden ser consultados en la sección de Formación de nuestra página web.

Se hace presente que los/las postulantes deberán firmar una declaración por medio de la cual aceptan las condiciones de rendición de los exámenes del proceso de selección, la que debe descargarse en este mismo sitio y remitirla firmada conjuntamente con los antecedentes indicados en el párrafo anterior.



Las personas con algún tipo de discapacidad deberán informar sus requerimientos para una adecuada rendición del examen, a fin de que la Academia pueda adoptar en conformidad a ellos, los ajustes razonables que sean necesarios.

Las etapas siguientes del proceso, esto es, evaluación psicométrica y entrevista final, se realizarán por la modalidad que determine la Academia Judicial y que se informará oportunamente.

La postulación puede ser presentada personalmente de lunes a viernes, entre 10:00 y 15:00 horas (horario durante Fase 2 en la comuna de Santiago) en la sede de la Academia Judicial (Hermanos Amunátegui N° 465, Santiago) o enviada por correo certificado a la misma dirección. En ambos casos, los documentos deberán presentarse en sobre cerrado dirigido a:

**PROCESO DE SELECCIÓN 80° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN**